

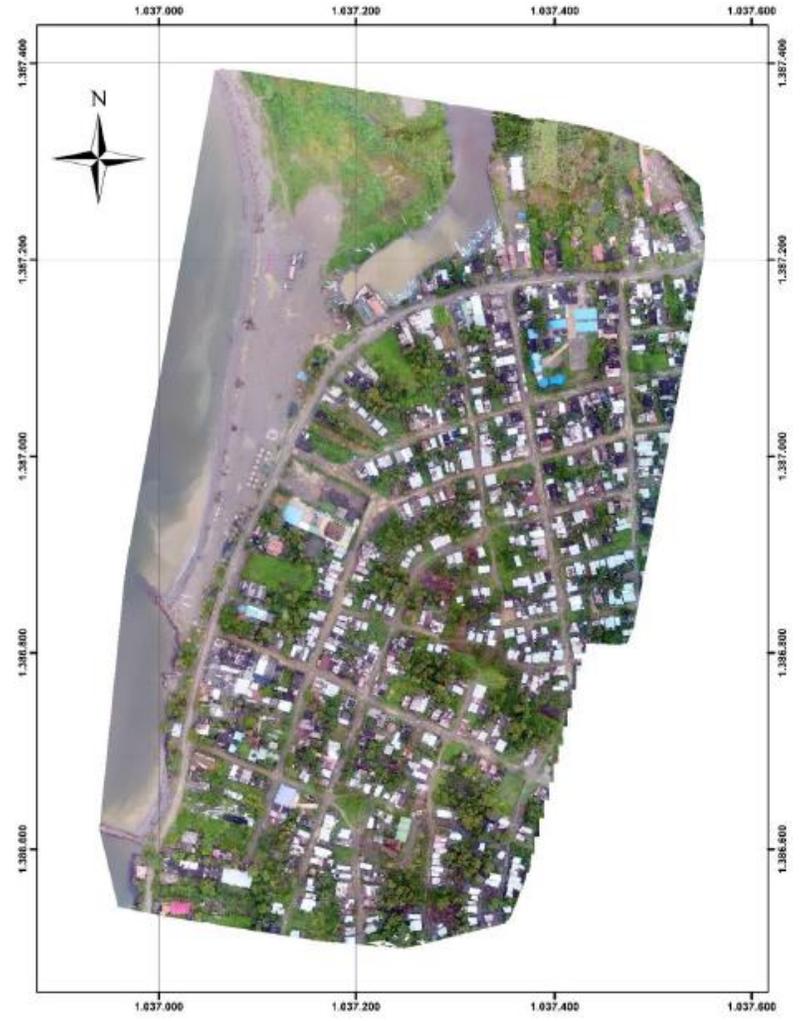
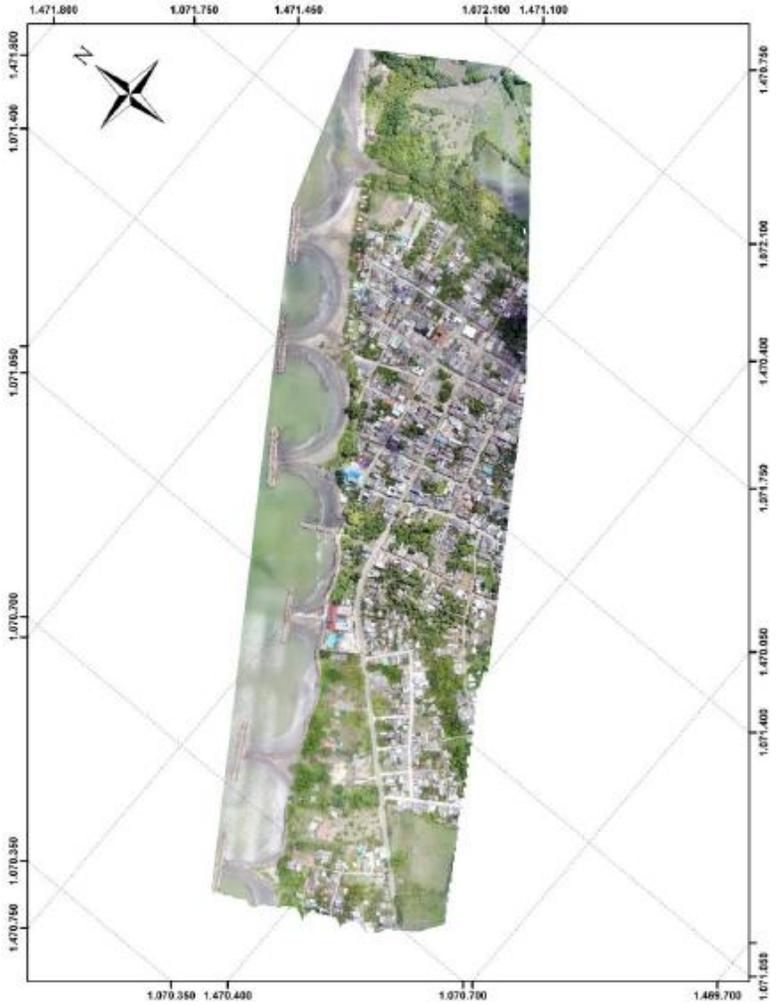
REALIZAR EL ESTUDIO DE ORDENAMIENTO PARA CUATRO (4) PLAYAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA



FNTC – 020 – 2018

Presentado por:
Ph.D. Beatriz Díaz Solano

Área de Estudio



Realizar el estudio de ordenamiento para cuatro (4) playas del departamento de Antioquia

Contrato FNTC-20-2018

El presente proyecto fue llevado a cabo entre el 01/04/2018 y 19/02/2019 a través de la Unión Temporal Playas 2018. Se realizaron estudios técnicos, jurídicos, económicos, socioculturales y biofísicos.

Actividades Realizadas:

DIAGNÓSTICO INTEGRAL

- Levantamiento de perfil económico y sociocultural, biofísico.
- Levantamiento fotogramétrico
- Cartografía GIS
- Muestreo de calidad de agua potable, agua de mar y arena
- Levantamiento de perfil ambiental

ORDENAMIENTO DE PLAYAS

- Cálculos de capacidad de carga
- Diseñar zonificación para cada una de las playas
- Diseñar estrategias para el manejo de residuos
- Elaborar matriz de conflictos
- Diseñar infraestructura de servicios turísticos
- Identificación de riesgos
- Matriz D.O.F.A
- Realizar diseño de estrategias
- Plan de Acción

TALLERES

- Liderazgo comunitario
- Gobernanza en playas
- Educación ambiental
- Servicio al cliente

Ordenamiento de Playas

POTENCIALIDAD TURÍSTICA

PLAYA DEL CASCO URBANO ARBOLETES

TIPO DE RECURSO	IDENTIFICACIÓN DE RECURSO	VALORACIÓN DEL RECURSO	POTENCIALIDAD TURÍSTICA
Natural	Playa	Recurso Real	Sol y playa, Turismo de Naturaleza y Bienestar
	Volcán de Lodo	Recurso Real Subutilizado	
	Senderos interpretativos	Recurso básico potencial	
Cultural	Gastronomía	Recurso potencial	
	Artesanías	Recurso Potencial	

POTENCIALIDAD TURÍSTICA

PLAYA EL TURISTA

TIPO DE RECURSO	IDENTIFICACIÓN DE RECURSO	VALORACIÓN DEL RECURSO	POTENCIALIDAD TURÍSTICA
Natural	Playa	Recurso Real	Deportes náuticos y pesca deportiva
	Actividad Pesquera	Actividad Real	
Cultural	Gastronomía y bebidas	Recurso real	
	Cultura	Recurso Potencial	
	Artesanías	Recurso Real	
	Folclor	Recurso Real	

POTENCIALIDAD TURÍSTICA

PLAYA EL PESCADOR

TIPO DE RECURSO	IDENTIFICACIÓN DE RECURSO	VALORACIÓN DEL RECURSO	POTENCIALIDAD TURÍSTICA
Natural	Playa	Recurso Real	Turismo recreativo, cultural y artesanal
	Actividad Pesquera	Actividad Real	
Cultural	Gastronomía	Recurso Complementario Real	
	Artesanías	Recurso Real	
	Folclor	Recurso Real	

POTENCIALIDAD TURÍSTICA

PLAYA DULCE

TIPO DE RECURSO	IDENTIFICACIÓN DE RECURSO	VALORACIÓN DEL RECURSO	POTENCIALIDAD TURÍSTICA
Natural	Playa	Recurso Real	Turismo de sol y playa, gastronómico y científico
	Laguna Costera	Recurso Potencial	
	Producción Agrícola	Recurso Real Subutilizado	
	Zona de Manglar	Recurso Potencial	
Cultural	Gastronomía	Recurso Real	
	Folclor	Recurso Potencial	

CALCULO DE CAPACIDAD DE CARGA

✓ Capacidad de Carga Física (CCF)

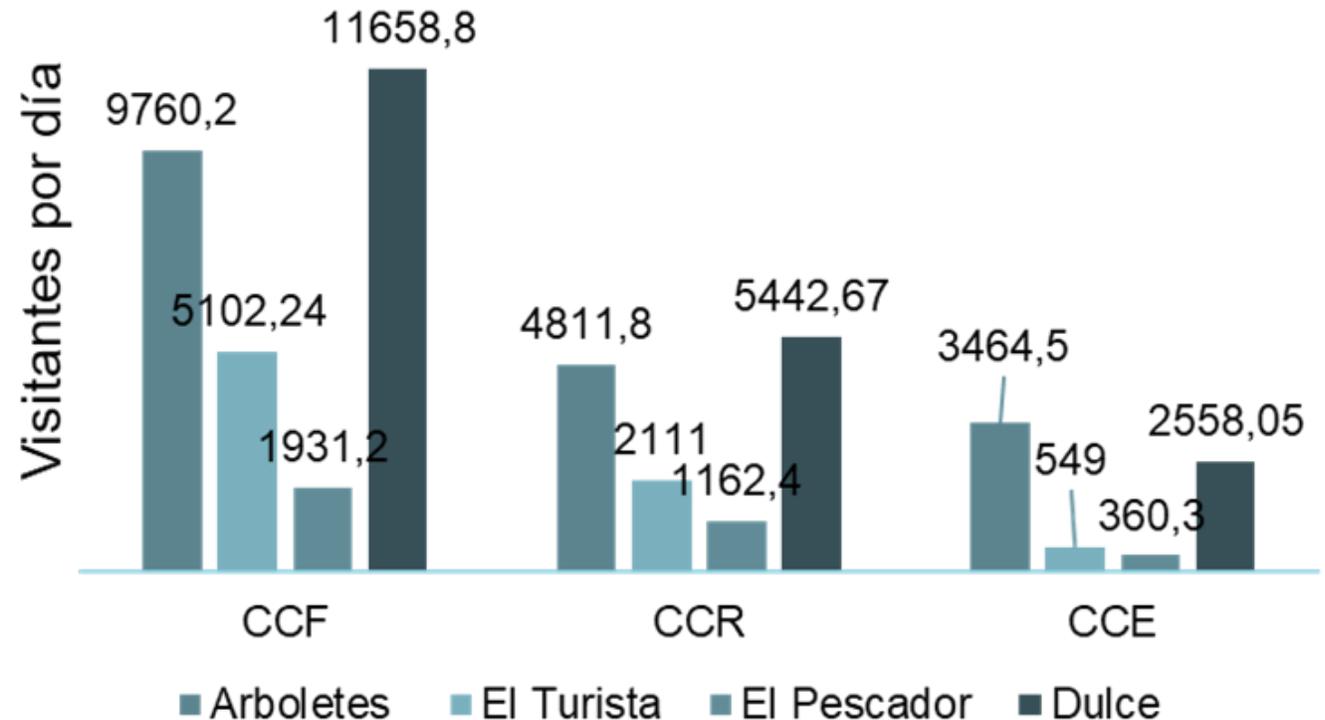
Es el resultado de la relación entre el área disponible y la ocupada por las personas en la playa, sean estos visitantes, turistas, prestadores de servicios y autoridades

✓ Capacidad de carga Real (CCR)

Representa el límite máximo de visitas que se pueden realizar a un sitio; se determina a partir de la CCF correspondiente a una playa sometida a factores de corrección como una expresión de las características de la playa.

✓ Capacidad de carga Efectiva (CCE)

Permite expresar el número máximo de visitas que se puede permitir en las zonas destinadas al uso público, basado en las capacidades con las que cuenta el territorio en términos de gobernabilidad. Para su cálculo se considera tres variables (Personal, Infraestructura y Equipamiento)



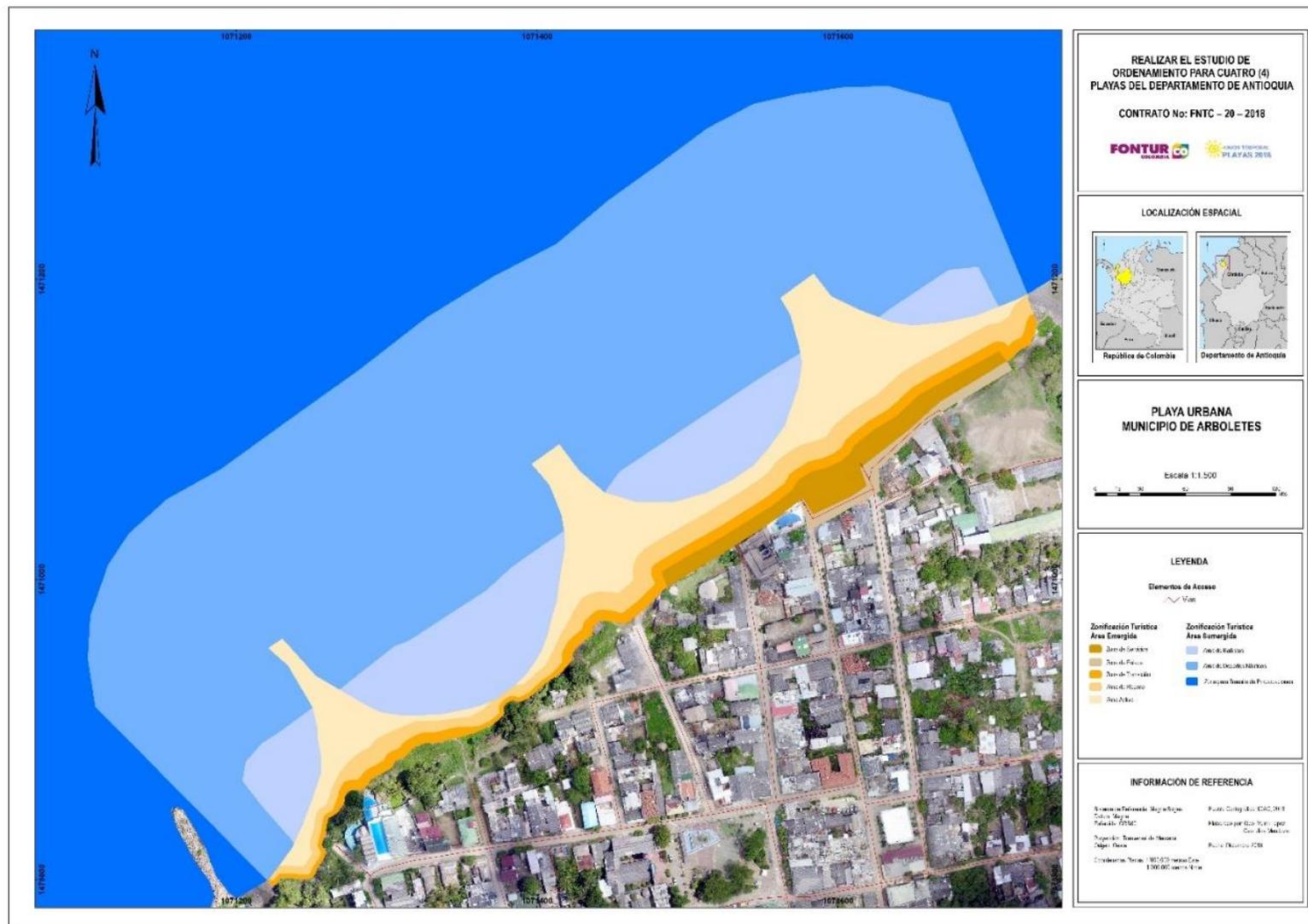
Mapa Zonificación Turística de Playa Urbana de Arboletes

ÁREA EMERGIDA

Nombre	Área
Zona del Sistema de Enlace y Articulación del Espacio Público	1227,47
Zona de Servicios Turísticos	3463,84
Zona de Transición	4161,78
Zona de Reposo	6676,84
Zona Activa	16664,36

ÁREA SUMERGIDA

Zona de Bañistas	18114,10
Área de acceso para naves	
Zona de Deportes Náuticos	106613,8
Zona de Tránsito de Embarcaciones	



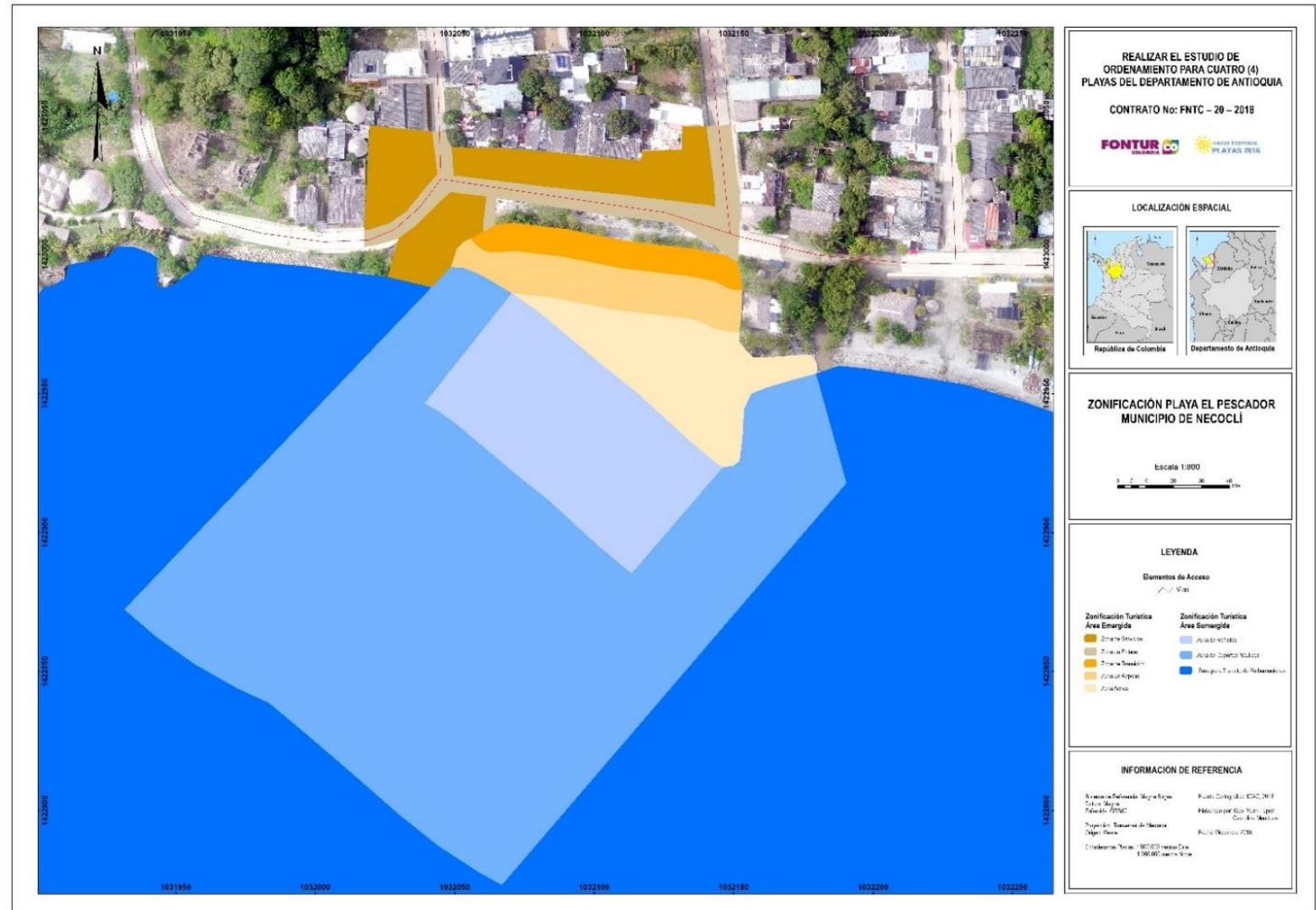
Mapa Zonificación Turística de Playa El Pescador

ÁREA EMERGIDA

Nombre	Área
Zona del Sistema de Enlace y Articulación del Espacio Público	2108,43
Zona de Servicios Turísticos	2969,23
Zona de Transición	947,38
Zona de Reposo	1478,74
Zona Activa	2512,83

ÁREA SUMERGIDA

Zona de Bañistas	4875,55
Área de acceso para naves	
Zona de Deportes Náuticos	24510,5
Zona de Tránsito de Embarcaciones	



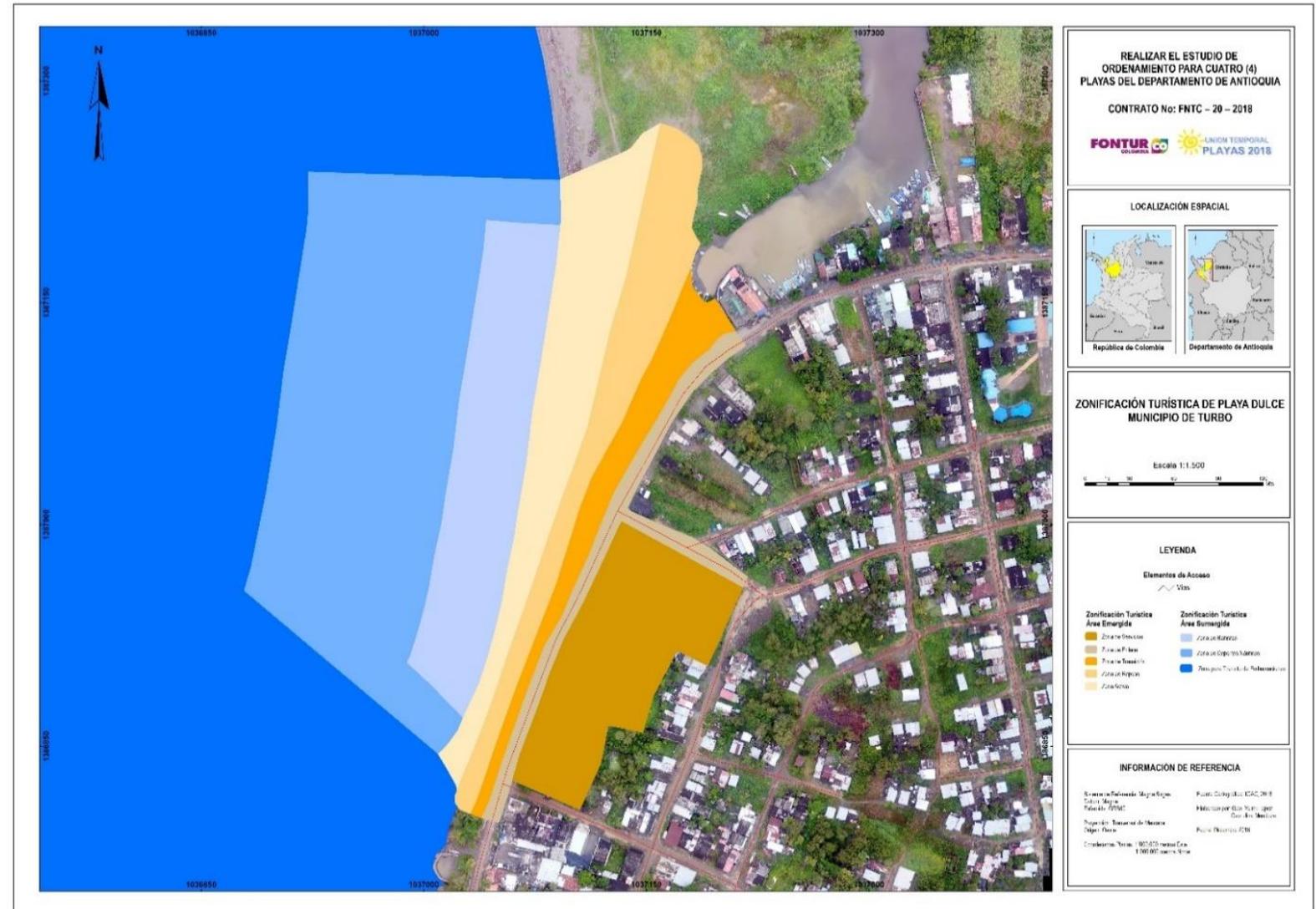
Mapa Zonificación Turística de Playa Dulce

ÁREA EMERGIDA

Nombre	Área
Zona del Sistema de Enlace y Articulación del Espacio Público	5110,88
Zona de Servicios Turísticos	13404,2
Zona de Transición	6222,9
Zona de Reposo	10734
Zona Activa	13802,1

ÁREA SUMERGIDA

Zona de Bañistas	16126,6
Área de acceso para naves	
Zona de Deportes Náuticos	42468,5
Zona de Tránsito de Embarcaciones	



PROPUESTA DE ORDENAMIENTO

Elementos Propuestos Para Ordenamiento

**Infraestructura
de servicios**

Casetas de Servicios

Kioscos

**Punto de información
Turística y Tienda Turística**

**Parqueaderos
Canchas deportivas**

**Infraestructura
Sanitaria**

Baños

Lavapiés y duchas

Puntos Ecológicos

Seguridad

Casetas de salvavidas

Garita de primeros Auxilios

**Boyas náuticas (zona de
bañistas y zona de
embarcaciones)**

**Señalización
Turística**

Pasarelas

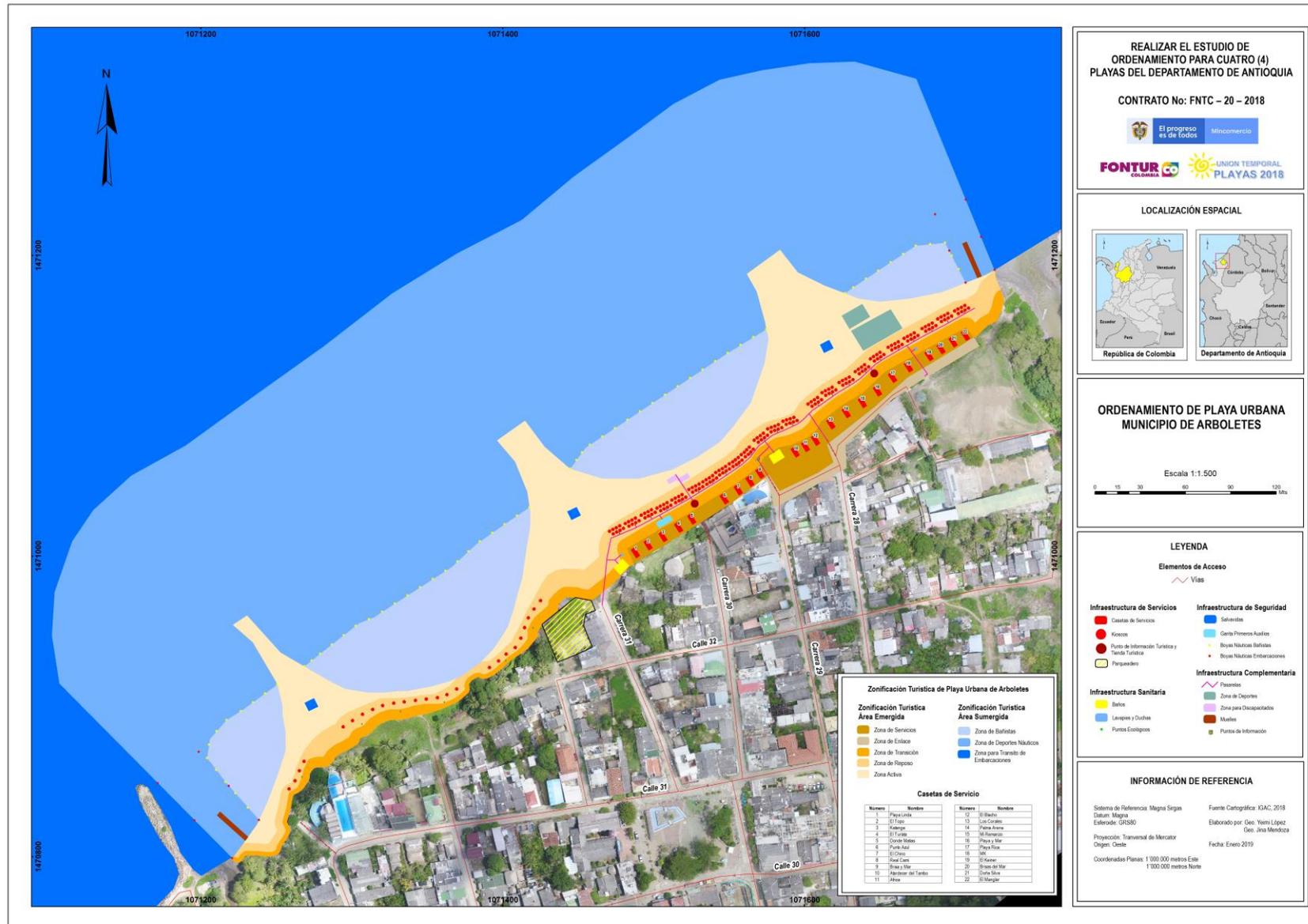
Zona de deporte

Zona para discapacitados

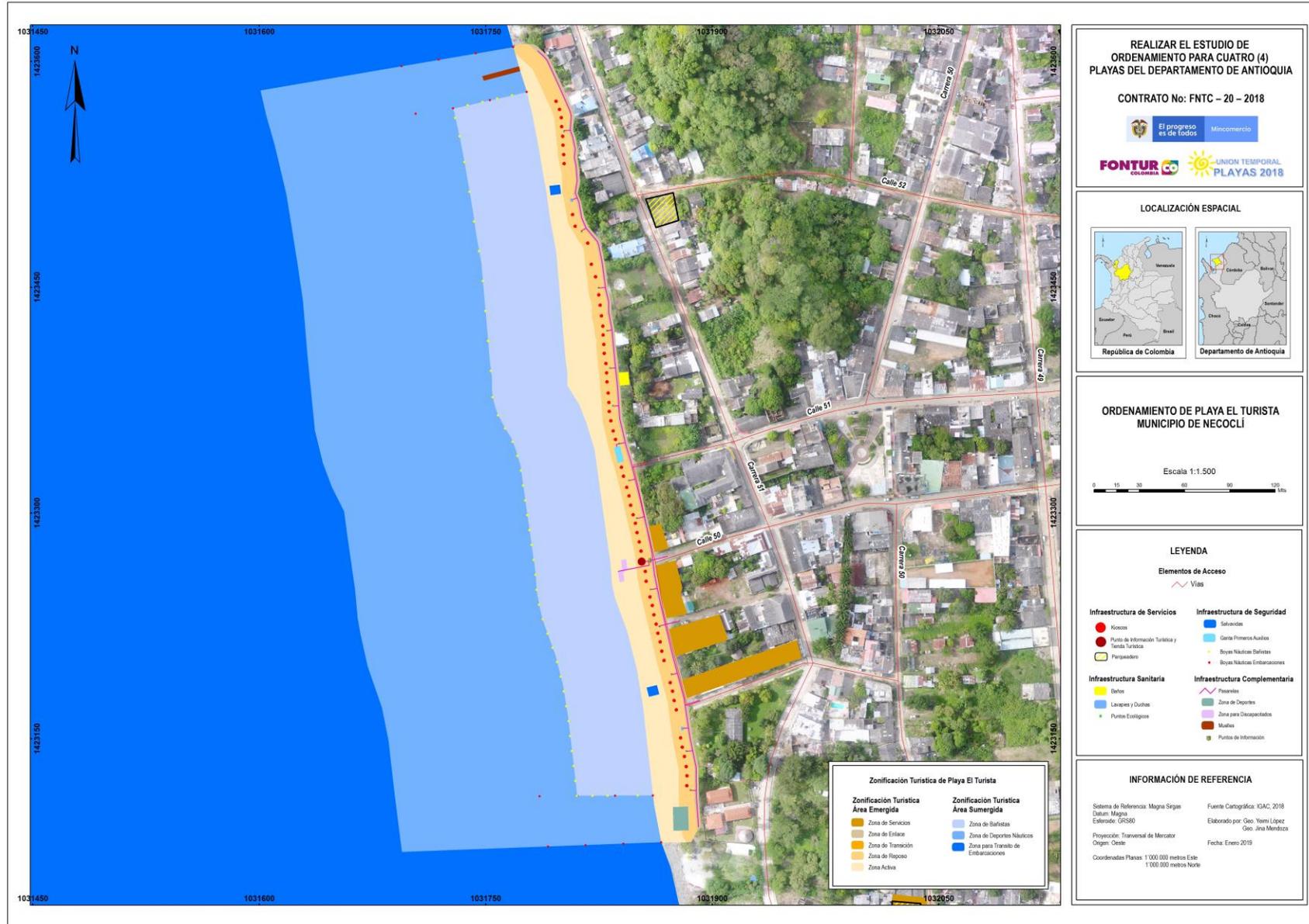
Muelles

Puntos de Información

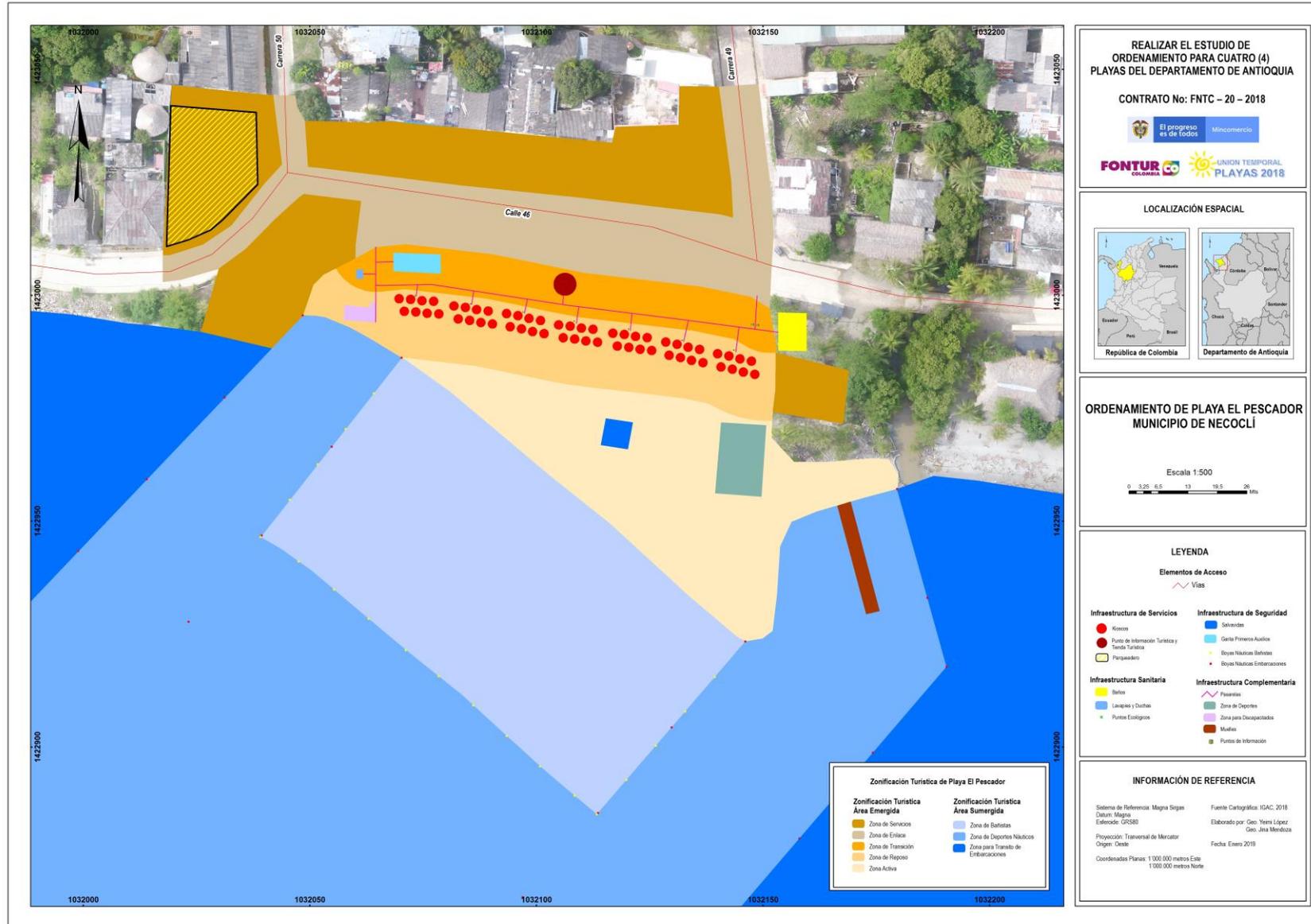
Ordenamiento de Playa del Casco Urbano Arboletes



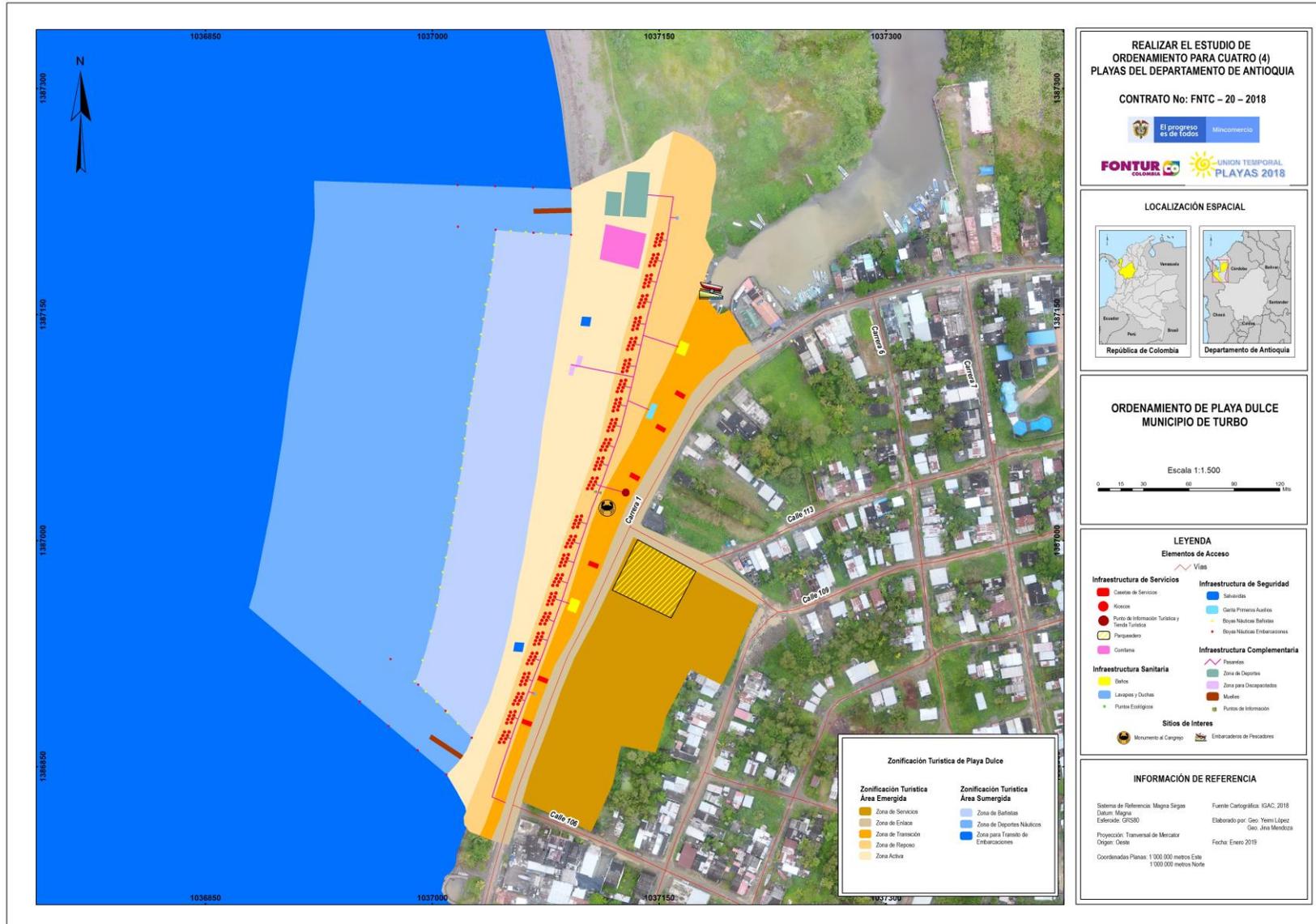
Ordenamiento de Playa El Turista



Propuesta de Ordenamiento Playa El Pescador



Ordenamiento de Playa Dulce



DISEÑO ARQUITECTÓNICO



Baños



Casetas de servicios



Garita de primeros auxilios



Punto de información Turística y Tienda Turística



Discapacitados



Canchas



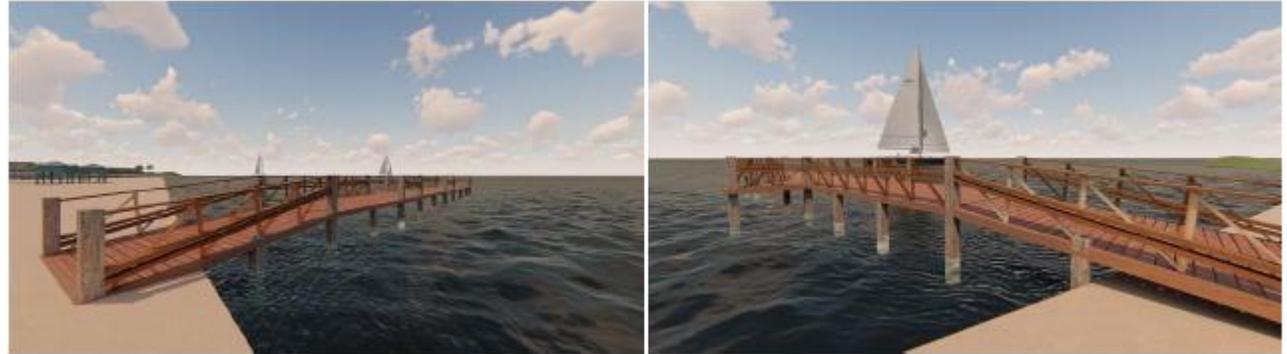
Duchas y lavapiés



Kiosco



Muelle



Casetas de salvavidas





PLAN DE ACCIÓN

OBJETIVO	META	ACCIONES	LUGAR	RECURSOS	ACTORES INVOLUCRADOS	RESPONSABLE	PLAZO	PRESUPUESTO	INDICADORES	MEDIDAS DE CONTROL	NIVEL DE PRIORIDAD
Ejecutar procesos que permitan fortalecer acciones en la conservación y manejo ambiental, para mantener la oferta de bienes y servicios turísticos	Designar dentro de la Corporación el Pescador, a una persona para organizar, supervisar y garantizar el cumplimiento de las rutinas de limpieza de la playa	Seleccionar Persona Encargada	Playa El Pescador	Humano, Tiempo	Secretaría de ambiente, Corporación Playa El Pescador	Secretaría de Ambiente	Permanente	-	Número de rutinas ejecutadas/número de rutinas predispuestas*100	Supervisar cumplimiento de rutinas de limpieza y rotar a la designación	Medio
		Planificar rutinas de limpieza									
		Establecer horarios de limpieza de acuerdo a flujo de visitantes y marea									
		Ejecutar rutinas									
	Desarrollar e implementar código de conducta para la playa El Pescador.	Diseñar Código de conducta	Playa El Pescador	Humano, Tiempo	Secretaría de ambien, Secretaría de Turismo, Corporación Playa El pescador	Secretaría de Ambiente	Permanente	-	Codigo ejecutado	Impacto del código en la comunidad	Medio
		Divulgar dicho código con comunidad, visitantes y entidades públicas pertinentes									
		Dar ejecución									
	Cumplimiento del Plan de Manejo de Residuos Sólidos, planteado en el estudio de ordenamiento	Revisar las actividades y equipos necesarios para el cumplimiento del plan	Playa El Pescador	Humano, Tiempo	Secretaría de Medio ambiente, Corpouraba, Corporación Playa El Pescador	Corporación Playa El Pescador	2 meses	-	Un cronograma de ejecución y equipo de trabajo seleccionado	supervisar seguimiento al plan	Medio
		Actualizar el cronograma con fechas claras									
		Determinar los equipos de trabajo para cumplimiento del plan									
Hacer convenio con Corpouraba para mantener monitoreos de la calidad del agua y arena	Proponer convenio	Playa El Pescador	Humano, Tiempo	Secretaría de Medio ambiente, Corpouraba, Corporación playa El Pescador	Secretaría de Medio ambiente	4 meses	-	Número de muestras ejecutadas /número de muestreos previstos*100	Obtención de los resultados del muestreo	Alto	
	Firmar y ejecutar										

CRONOGRAMA PLAN DE ACCIÓN

Actividades		M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
		s	s	s	s	s	s	s	s	s	s	s	s
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Ejecutar procesos que permitan fortalecer acciones en la conservación y manejo ambiental, para mantener la oferta de bienes y servicios turísticos	Seleccionar Persona Encargada												
	Designar dentro de la Corporación el Pescador, a una persona para organizar, supervisar y garantizar el cumplimiento de las rutinas de limpieza de la playa												
	Planificar rutinas de limpieza												
	Establecer horarios de limpieza de acuerdo a flujo de visitantes y marea												
	Ejecutar rutinas												
	Desarrollar e implementar código de conducta para la playa El Pescador.												
	Diseñar Código de conducta												
	Divulgar dicho código con comunidad, visitantes y entidades públicas pertinentes												
	Dar ejecución												
	Cumplimiento del Plan de Manejo de Residuos Sólidos, planteado en el estudio de ordenamiento												
Revisar las actividades y equipos necesarios para el cumplimiento del plan													
Actualizar el cronograma con fechas claras													
Determinar los equipos de trabajo para cumplimiento del plan													
Hacer convenio con Corpouraba para mantener monitoreos de la calidad del agua y arena													
Proponer convenio													
Firmar y ejecutar													
Fortalecer la capacidad de servicio en la playa para la atención eficaz y eficiente a los clientes.	Disenar plan y campañas de prevención de riesgos sociales como lo exige la norma NTS TS 001-02												
	Diseñar propuestas para plan de prevención												
	Generar un cronograma de socialización												
	Firmar y ejecutar												
	Crear perfiles en redes sociales de la corporación para promocionar la playa que faciliten a los turistas el compartir sus experiencias e información a potenciales turistas												
	Crear perfiles en redes sociales												
	Mantener actualizados los perfiles												
	Solicitar a la policía nacional un cuerpo de policías de turismo												
	Solicitar y mantener el equipo de policías de turismo para Necocli, con un cuerpo especial para Playa El Pescador												
	Solicitar asignación directa a Playa El Pescador												
Presentar el cuerpo de policías asignados a todos los comerciantes de la playa													
Proponer y firmar convenios													
Crear convenios con el SENA y Universidad de Antioquia para mantener capacitaciones en temas de turismo y servicio al cliente													
Enviar cartas de solicitud de capacitaciones													
Dictar capacitaciones													

GRACIAS

